

**FICHA DE REGISTRO DE REGULACIONES**

<b>I. Nombre de la Regulación:</b>		<b>II. Fecha de expedición y, en su caso, de su vigencia:</b>	
Reglamento de Protección Civil del Municipio de Tuxtla Gutiérrez.		Periódico Oficial del Estado 163 Miércoles, 28 de abril 2021.	
<b>AMBITO DE APLICACIÓN:</b>		MUNICIPAL	
<b>III. Autoridad o autoridades que la emiten:</b>		<b>IV. Autoridad o autoridades que la aplican:</b>	
Ayuntamiento Municipal		Ayuntamiento	
		Presidente Municipal	
		Síndico Municipal	
		Secretaría General del Ayuntamiento	
		Tesorería Municipal	
		Secretaría de Protección Civil Municipal y sus Direcciones	
		Consejería Jurídica Municipal	
<b>V. Fechas en que ha sido actualizada:</b>		<b>VI. Tipo de ordenamiento jurídico:</b>	
Sin actualizaciones desde su entrada en vigencia		Reglamento.	
<b>VII. Índice de la Regulación:</b>		<b>VIII. Objeto de la Regulación:</b>	
Título I		Organizar y regular las acciones de protección civil relativas a la prevención y salvaguarda de la vida de las personas, sus bienes y su entorno; así como el buen funcionamiento de los servicios públicos, privados y equipamiento estratégico en caso de riesgo, alto riesgo, siniestro o desastre, de origen natural o actividad humana.	
Disposiciones Generales			
Capítulo I			
Generalidades			
Capítulo II			
De las Autoridades y sus Atribuciones			
Título II			
Del Sistema Municipal de Protección Civil			
Capítulo I			
Del Sistema Municipal			
Capítulo II			
Del Consejo Municipal			
Capítulo III			
De la Secretaría de Protección Civil Municipal			
Capítulo IV			
Coordinación Operativa de la Dirección de Administración de Emergencias y Capacitación			
Título III			
Declaratoria de Emergencia			
Capítulo Único			
De la Declaratoria de Emergencia			
Título IV			
Programa Municipal de Protección Civil			
Capítulo Único			
Del Programa			
Título V			
Unidades Internas de Protección Civil			
Capítulo I			
De las Unidades Internas			
Capítulo II			
Del Programa Interno			
Capítulo III			

